

19 de abril de 2016 DGAN-DAF-725-2016

Gioconda Oviedo Chavarría Auditora Interna a.i.

Estimada señora:

asignados a exfuncionarios de la Dirección General del Archivo Nacional. Preventivo de Advertencia SAD-01-2016 sobre los resultados de la revisión de activos institucionales Me refiero a su ofiicio A.I. 027-2016 del 09 de marzo de 2016, mediante el cual remite el Servicio

Me permito informar lo siguiente de acuerdo a lo expuesto por el señor Elías Vega Morales Proveedor Institucional en su oficio DAF-PROV-0716-2016 de fecha 18 de abril de 2016:

- que existe la desactualización detectada. contratación administrativa para atender el alto volumen de trámites ingresados, razón por la institucional, durante el fin de año pasado e inicios del presente fue ubicado en labores de de marzo (ver correo adjunto). SIBINET, esto se hace hasta esta fecha debido a que el sistema se habilitó en el pasado mes Se han revisado los activos que estaban a cargo de personal que ha dejado de laborar en la Institución, y se ha procedido a eliminar a dichas personas del Sistema de Control de Bienes Adicionalmente se informa que el Encargado de Bienes
- noviembre del 2015 y el 15 de febrero del 2016. documento SAD-01-2016, las salidas de los funcionarios señalados se da entre el 15 de Como se observa en el Cuadro1. Exfuncionarios que aún aparecen con activos asignados, del
- aparecer en SIBINET o bien que deben incluirse. semestral contra la lista de personal de la Institución, para ubicar personal que no debe El mecanismo que se utiliza para el control de estos movimientos consiste en una verificación
- 2 funcionario correspondiente, de acuerdo a los mecanismos vigentes Sobre los bienes de estos exfuncionarios, se ha realizado la reasignación de estos а



Página 2 de 2 DGAN-DAF-727-2016 19 de abril de 2016

funcionarios que presenten la renuncia para coordinar la revisión y reasignación de los activos a su cargo. No obstante, segun lo informado por el Sr. Nathán Delgado Sibaja, Encargado de Administración de Bienes, en donde se establece que la Unidad de Recursos Humanos debe notificación de Recursos Humanos Activos, remitir a la Proveeduría Institucional un correo electrónico notificando la salida/ingreso de los cuenta en el caso de Marcela con <u>е</u> mecanismo dentro Marín Sánchez, del procedimiento vigente de Mantenimiento y no se cuenta con la correspondiente

Atentamente,

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ORIGINAL FIRMADO Graciela Chaves Ramírez ares Ramber

Elaborado: Carmen Lía Chacón Araya

C. Sra. Virginia Chacón Arias. Directora General Sra. Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General Archivo

